



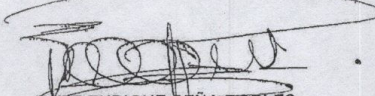
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

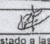
CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020 -2023 DISTRITO MUY ESPECIAL		
Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS Y LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA.	
Número BPPID	20210680810039	
Línea Estratégica Distrital	Línea Estratégica 4. Administración moderna, segura y que convive en paz.	
Sector de inversión territorial	Gobierno territorial.	
Programa Distrital	32: Administración moderna, eficiente, segura y comprometida con el territorio.	
Indicador de producto plan de desarrollo	IP 237. Número de acciones de fortalecimiento institucional ejecutada	
Número BPIN	2021680810029	
Programa Nacional	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	
Producto Nacional	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión (4599023)	
Indicador Nacional	Sistema de Gestión implementado (459902300)	
Valor Total del Proyecto	26.324.716.564,33	
Valor Total de la Vigencia	11.856.802.304,00	
DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS		
Vigencia Actual	Vigencia Futura (Ordinaria) 20##	Vigencia Futura (Excepcional) 20##
Obra:	Obra:	Obra:
Interventoría:	Interventoría:	Interventoría:
Otros: 11.856.802.304,00	Otros:	Otros:
Total: 11.856.802.304,00	Total:	Total:
Solicitud realizada por:	Nombre: Diego Fernando Martínez Melo Cargo: Secretario de talento humano.	

Nota: Primera actualización 2022.

Se expide en Barrancabermeja a los veintiséis (26) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

  
JAIME ENRIQUE PEÑA ROBLES  
Secretario de Planeación Distrital

NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y Elaboró: Edgar José Lizcano Torres		26 de enero de 2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.